

FUNDACIÓN FADE

(Fundación Ayuda Desarrollo Educación)

Cuentas anuales de PYMESFL del ejercicio
2022

Informe de Auditoría.

FUNDACIÓN FADE**BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(expresados en euros)



ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO NO CORRIENTE		2.293.136,43	2.228.044,90
Inmovilizado material	4 b	2.162.904,85	2.203.906,03
Inversiones financieras a largo plazo	5	130.231,58	24.138,87
ACTIVO CORRIENTE		465.578,22	359.262,81
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5	192.934,36	228.214,95
Inversiones financieras a corto plazo	5	407,17	407,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22	272.236,69	130.640,69
TOTAL ACTIVO		2.758.714,65	2.587.307,71

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2022	31/12/2021
PATRIMONIO NETO		2.445.480,39	2.378.897,45
Fondos propios		1.740.234,08	1.736.632,03
Dotación fundacional	6 a	30.000,00	30.000,00
Reservas	6 a	1.707.532,03	1.579.208,27
Excedente del ejercicio	6 a	2.702,05	127.423,76
Ajustes por cambios de valor	5d	99.418,26	18.825,53
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	6 b	605.828,05	623.439,89
PASIVO CORRIENTE		313.234,26	208.410,26
Deudas a corto plazo		301.485,78	191.659,62
Deudas con entidades de crédito	7	0,00	0,04
Otras deudas a corto plazo	7	301.485,78	191.659,58
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.748,48	16.750,64
Otros acreedores	7	11.748,48	16.750,64
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.758.714,65	2.587.307,71

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación del ejercicio 2022

FUNDACION FADE

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(expresada en euros)



	Notas de la Memoria	2022	2021
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	9 a	455.855,85	554.433,74
Cuotas de asociados y afiliados		185.462,82	281.754,44
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		270.393,03	272.679,30
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	9 b	37.613,22	36.000,00
Gastos por ayudas y otros	9 h	-103.442,19	-66.958,00
Ayudas monetarias		-103.241,16	-66.561,55
Ayudas no monetarias		-201,03	-396,45
Aprovisionamientos	9 h	-9.756,08	-6.797,46
Otros ingresos de la actividad		0,00	979,63
Gastos de personal	9 c	-204.972,72	-222.446,73
Otros gastos de la actividad	9 d	-139.461,35	-136.042,93
Amortización del inmovilizado	4	-50.746,52	-50.138,76
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	6 b	17.611,84	17.611,84
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		2.702,05	126.641,33
Gastos financieros	9 g	0,00	-1.773,18
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	2.555,61
Resultados por enajenaciones y otras		0,00	2.555,61
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	782,43
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	6 a	2.702,05	127.423,76
Impuestos sobre beneficios	8	0,00	0,00
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	6 a	2.702,05	127.423,76
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Donaciones y legados recibidos	4b	0,00	2.100,00
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	2.100,00
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Donaciones y legados recibidos	6 b	-17.611,84	-17.611,84
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-17.611,84	-17.611,84
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
		-17.611,84	-15.511,84
AJUSTES POR ERRORES			
		0,00	0,00
OTRAS VARIACIONES			
	5 a/d	81.492,73	-19.374,39
RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO			
		66.582,94	92.537,53

Las notas 1 a 22 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2022



ÍNDICE

1.	Actividad de la Entidad	5
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales	6
a)	Imagen fiel	6
b)	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	6
c)	Comparación de la información	7
d)	Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas	7
e)	Cambios en criterios contables	7
f)	Corrección de errores	7
g)	Auditoría de las cuentas anuales	8
3.	Normas de registro y valoración	8
a)	Inmovilizado intangible y material	8
b)	Arrendamientos	9
c)	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	10
d)	Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente)	10
e)	Impuesto sobre sociedades/otros impuestos	10
f)	Ingresos y gastos	11
g)	Provisiones y contingencias	11
h)	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	12
i)	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental	12
j)	Instrumentos financieros	12
4.	Inmovilizado intangible y material	13
a)	Inmovilizado intangible	13
b)	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	13
c)	Bienes totalmente amortizados	14
d)	Seguros	14
e)	Otras cuestiones	14
5.	Activos financieros: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Inversiones financieras a largo y corto plazo	15
a)	Inversiones financieras a largo plazo	15
b)	Inversiones financieras a corto plazo	15
c)	Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito	15
d)	Valor razonable	16
6.	Patrimonio neto	16
a)	Fondos propios	16
b)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16
7.	Pasivos financieros	17
8.	Situación fiscal	18
9.	Ingresos y gastos	20
a)	Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes (asociados y afiliados) y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	20
b)	Ingresos de la actividad mercantil/incrementos patrimoniales	20
c)	Gastos de personal	20
d)	Otros gastos de la actividad	21
e)	Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos.	21
f)	Operaciones con partes vinculadas	21
g)	Gastos financieros	21
h)	Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos	21
10.	Otra información	21
a)	Número de empleados por categoría promedio del ejercicio	21
b)	Retribución del auditor de cuentas	22
c)	Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero/Otros	22
d)	Código ético	22
11.	Acontecimientos posteriores al cierre	23
12.	Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional	23



13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.....	23
14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2022	24
15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores.....	24
16. Personal contratado y voluntario.....	35
17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales	35
18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio.....	36
19. Liquidación del presupuesto	37
20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación	37
21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre 38	
22. Estado de flujos de efectivo	40



1. Actividad de la Entidad

La Fundación FADE (en adelante la Fundación) es una Entidad con carácter de asistencia social y promoción socio-cultural y sin ánimo de lucro, y tiene como fines fundacionales:

- La atención social, educativa, cultural, científica y deportiva que coopere a un mejor desarrollo de la persona y de la Comunidad donde se lleven a cabo sus actividades. Se incluyen en sus fines la promoción de iniciativas de carácter social, en el ámbito de la Región de Murcia, resto de España y países extranjeros susceptibles de apoyo en los proyectos desarrollados, con el fin de contribuir a satisfacer las necesidades de información, asesoramiento, atención y formación presentes en estos colectivos con grave riesgo de exclusión social.
- Asimismo promoverá todo tipo de iniciativas encaminadas al desarrollo comunitario, promoción del voluntariado y a la protección e integración social y laboral en cualquier forma posible, de las familias y personas mayores y con discapacidad, inmigrantes, menores y juventud, enfermos mentales crónicos y con enfermedades crónicas degenerativas, drogodependencias, reclusos y exreclusos, españoles retornados, minorías étnicas, personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social, refugiados y/o asimilados, mujer en riesgo y situación de vulnerabilidad.

Corresponde al Patronato de la Fundación determinar el modo en que se deberán cumplir los fines fundacionales.

La Fundación fue constituida el 15 de enero de 2004, y figura inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Murcia con el número 83 como Fundación de asistencia social. Sus instalaciones principales están situadas en Carril Ruipérez, 40, La Flota, (Murcia), con su Centro de formación, inmueble en propiedad, y sus oficinas administrativas (en régimen de arrendamiento) en C/ Madre de Dios, 17, Entlo., en Murcia. Su domicilio social y fiscal está ubicado en Carril Ruipérez, 40, bajo, en la Flota, Murcia, 30007. Su C.I.F. es el G-73291122. Durante 2021 ha trasladado sus oficinas a la dirección indicada.

Asimismo, desarrolla en Albacete una labor de fomento de la excelencia académica, actividades de deporte, ocio y tiempo libre con contenidos educativos y actividades de voluntariado y de emprendimiento social, mediante el uso de un local arrendado, en colaboración con la A.C. Encella.

Durante el ejercicio su actividad ha sido coincidente con su objeto social.

La Entidad cuenta con diversos patrocinadores que han aportado fondos a la dotación fundacional así como a la financiación de parte del inmueble en propiedad y de las actividades fundacionales en curso.

Le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como la legislación mercantil supletoria.

La Fundación no participa en el capital de otras entidades, salvo por herencias recibidas ocasionalmente, existiendo la intención de ser enajenadas en el corto-medio plazo, cuando las circunstancias lo aconsejen.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de



pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, tal y como se indica en la nota 2 a) y en el apartado 3. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de PYMESFL de 2022, formuladas en formato abreviado por razón de su tamaño, incluyen el balance de situación, la cuenta de resultados y la memoria, y se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación. Se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, es decir, las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos), y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones de la Fundación, así como la veracidad de los flujos incorporados de manera voluntaria en el estado de flujos de efectivo dentro de esta memoria, así como de la actividad desarrollada, de conformidad con las disposiciones legales. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio, estado que se formula voluntariamente.

Asimismo, las cuentas anuales de 2022 han sido formuladas de acuerdo con el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican, entre otras, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

No existe actividad mercantil, salvo la actividad de alquiler del inmueble en propiedad, de uso compartido con las actividades fundacionales. Debido a la enajenación de algunos bienes recibidos en herencia en años anteriores, se generó un incremento patrimonial en la Fundación en 2021 (ver nota 8). Nada que indicar en este sentido en 2022.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Asimismo, no se ha aplicado ningún otro tipo de principio contable no obligatorio.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Fundación continuará en un futuro previsible, estimación que sigue siendo válida a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No existen incertidumbres sobre la continuidad de la Fundación a la fecha de formulación de las cuentas anuales, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Tampoco existen factores críticos en relación con la valoración de activos y pasivos. El valor contable de los inmuebles no supera su valor de realización, estando éste además generando unos ingresos recurrentes anualmente (en concepto de arrendamiento), además de su valor en uso para el propio desarrollo de las actividades fundacionales.



Se ha obtenido un excedente positivo en 2022 de 2.702 euros. La nota 18 explica el origen de los resultados obtenidos en el ejercicio. Durante 2021 se canceló la deuda financiera existente y se recibieron más donaciones para este fin.

El fondo de maniobra es positivo al 31 de diciembre de 2022 en 152.344 euros frente al positivo de 150.853 euros al cierre del año anterior, lo cual es altamente positivo. La Fundación cuenta con donaciones regulares de sus donantes (asociados y afiliados en la terminología del Plan General de Contabilidad vigente) que la mantienen cumpliendo sus fines fundacionales con normalidad. Durante 2023 las donaciones se siguen produciendo con normalidad.

Al cierre de 2022 el patrimonio neto ha alcanzado el 88,6% del total pasivo (ver balance de situación), lo que denota una positiva fortaleza financiera de la Fundación.

Covid-19

La Entidad no se ha visto perjudicada de especial manera durante 2022 como consecuencia de la pandemia.

En resumen, a la fecha actual, no existen incertidumbres importantes sobre el principio de empresa en funcionamiento.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- o Vida útil de los activos materiales e intangibles (ver nota 3).
- o Periodificaciones de gastos conforme al principio del devengo.
- o Imputación a ingresos de ayudas recibidas en función del nivel de ejecución de cada proyecto, que mientras no estén devengadas figuran como pasivo en el balance adjunto.

c) Comparación de la información.

Las presentes cuentas anuales recogen cifras comparativas del año anterior, siendo las partidas de ambos ejercicios totalmente comparativas.

d) Elementos recogidos en varias partidas/Agrupación de partidas

Al cierre del ejercicio no existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance de situación, excepto por las deudas con entidades de crédito que figuran tanto en el pasivo no corriente (a largo plazo) como en el corriente (a corto plazo).

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de resultados.

e) Cambios en criterios contables

No se han realizado durante el ejercicio ajustes por cambios en criterios contables.

f) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



g) Auditoría de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de 2022 han sido sometidas a auditoría de manera voluntaria.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3. Normas de registro y valoración

a) Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida ni pérdidas por deterioro contabilizadas ni que deban ser objeto de contabilización.

En el caso de la Fundación, el inmovilizado intangible consiste en Aplicaciones informáticas (programa de contabilidad). Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición (no existen trabajos para el inmovilizado), que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.



No existe inmovilizado con periodo de incorporación superior al año, de cara a la posible activación de gastos financieros.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. No es aplicable a la Entidad la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación por las características de su inmovilizado, puesto que no existen este tipo de activos.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Dirección considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. No procede al cierre.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes métodos de amortización y porcentajes:

	<u>%</u>
Construcciones (excluido el valor del terreno, no amortizable)	2
Instalaciones técnicas	10-15
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	25

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de estos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. No existen.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Entidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.



Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Caso de existir fianzas entregadas o recibidas, se contabilizan en el balance de situación como activo o pasivo respectivamente.

c) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

No existen retribuciones relevantes a largo plazo al personal que debieran ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales al cierre del ejercicio.

Excepto en el caso de causa justificada, la Entidad viene obligada a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

d) Subvenciones y donaciones recibidas (de capital y para gasto corriente)

Las subvenciones de capital y las donaciones de los patrocinadores y otros que financian inversiones se contabilizan cuando se reciben y se han justificado o no existe duda razonable de su cumplimiento, y se registran bajo el epígrafe de Patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Si son ayudas reintegrables transformables en subvenciones, ver párrafo siguiente.

Si las subvenciones, públicas o privadas, financian gasto corriente (proyectos concretos de actuación) figuran inicialmente como pasivo con la entidad que concede la ayuda (deudas transformables en subvenciones) y se imputan a ingresos cuando se ha incurrido en el gasto por parte de la Fundación y proporcionalmente a los gastos ejecutados sobre el total del proyecto, imputándose en este momento a ingresos del ejercicio.

e) Impuesto sobre sociedades/otros impuestos

A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Por otro lado, y en relación con las actividades económicas que realiza la Fundación, se trata principalmente del alquiler del inmueble en propiedad, que no genera beneficio tributable a los efectos del impuesto sobre sociedades, puesto que los gastos del inmueble (amortizaciones) son superiores a los ingresos por arrendamiento, y puesto que el inmueble también se utiliza para la actividad fundacional. En todo caso, los incrementos patrimoniales o las actividades económicas a los que están afectos algunos bienes recibidos en herencia tributan en el Impuesto sobre Sociedades al ser una actividad no exenta.



La Entidad no está aplicando prorata alguna a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), siendo todo el IVA soportado contabilizado como mayor gasto o inversión.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo un criterio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas. En el caso de donativos y cuotas regulares de afiliados y asociados, los ingresos se contabilizan en el momento de su cobro.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

En cuanto a la imputación a ingresos de las ayudas recibidas para proyectos de cooperación y otros, ver nota 3 d), párrafo segundo.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos.

En cuanto a las donaciones en especie son valoradas a su valor actual o la mejor estimación posible del mismo, dando como contrapartida el mismo importe como gasto en la cuenta de resultados.

Los ingresos y gastos del ejercicio se imputan a la cuenta de resultados y forman parte del resultado, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto.

No existen gastos de carácter plurianual.

g) Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente. Nada que indicar al cierre del ejercicio.



h) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones de este tipo se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

i) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado. No se han producido.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se considera gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y sus resultados.

j) Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos y débitos por la actividad propia: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

Inversiones financieras a largo plazo

- a) Inversiones disponibles para la venta: corresponden en su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su valor teórico contable corregido por plusvalías/minusvalías que existieran a la fecha de la adquisición y que subsistan al cierre. En el caso de sociedades cotizadas, por su cotización al cierre del ejercicio en el mercado que le corresponda.
- b) Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste, correspondiendo al efectivo entregado o recibido en concepto de herencia/donación, menos las devoluciones del principal efectuadas. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia



existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

3) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Pasivos financieros

Los préstamos y similares se valoran por el importe recibido, periodificándose los intereses correspondientes al cierre. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, caso de existir dichos costes, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo, tomando como base las liquidaciones efectuadas por el acreedor o entidad de crédito, liquidaciones que no difieren significativamente del método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento (en subcuentas de periodificación de intereses o en la propia subcuenta del préstamo) en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4. Inmovilizado intangible y material

a) Inmovilizado intangible

Consiste en aplicaciones informáticas. Existen bienes totalmente amortizados en este apartado por valor de 2.014 euros.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el inmovilizado material han sido los siguientes:



	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	3.148.425,09
(+) Resto de entradas	3.232,56
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	3.151.657,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2022	3.151.657,65
(+) Resto de entradas	9.745,34
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2022	3.161.402,99
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-897.612,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	-50.138,76
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-947.751,62
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	-947.751,62
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022	-50.746,52
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2022	-998.498,14
VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ANTERIOR	2.203.906,03
VALOR NETO CONTABLE EJERCICIO ACTUAL	2.162.904,85

El valor de suelo y construcción del inmueble en propiedad situado en Carril Ruipérez asciende a 556.888 y 2.335.244 euros respectivamente. El inmueble en propiedad, que genera ingresos por arrendamientos por importe de 36.000 euros al año, se utiliza igualmente para la actividad fundacional (cursos, talleres...).

No existen permutas del inmovilizado ni bienes del Patrimonio Histórico al cierre del ejercicio. No existen activos propiedad de la Entidad arrendados a terceros, excepto el inmueble de Carril Ruipérez de La Flota (Murcia), antes indicado, que también se utiliza para la actividad fundacional. Durante 2021 se recibió un vehículo en herencia con un valor de 2.100 euros.

c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2022 existe inmovilizado material con un coste original de 240 miles de euros (2021: 240 miles) que está totalmente amortizado y la mayoría en uso (principalmente equipos informáticos y mobiliario).

d) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

e) Otras cuestiones

No existen arrendamientos operativos, excepto por el alquiler de oficinas donde se realiza la actividad fundacional por importe anual aproximado de 9 miles de euros y por los 9 miles de euros del alquiler del local de Albacete.

No existen arrendamientos financieros. No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado al no ser necesario. No existen bienes del inmovilizado situados fuera del territorio nacional ni bienes no afectos a la explotación.

No existen elementos del inmovilizado material o intangible involucrados en litigios, garantías



bancarias ni de otro tipo, salvo la garantía hipotecaria del préstamo mencionado en la nota 7 sobre el inmueble propiedad de la Fundación. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización. No existen bienes cedidos a otras entidades sin contraprestación salvo tres imágenes y tallas artísticas por importe de 3.350 euros, ni tampoco recibidos.

Existe inmovilizado material financiado parcial o totalmente con subvenciones y donaciones, públicas y privadas, con un coste original de 2,9 millones de euros, principalmente el inmueble en propiedad (ver nota 6 b). El citado inmueble ha generado en 2021 y 2022, por uso compartido, 36.000 euros de ingresos por arrendamiento a una asociación, ingresos que compensan parcialmente los gastos que genera (50 % de amortización del activo, gastos financieros del crédito hipotecario hasta 2021 y cuotas de comunidad de propietarios, además de gastos por suministros).

5. Activos financieros: Usuarios y otros deudores de la actividad propia. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Inversiones financieras a largo y corto plazo

a) Inversiones financieras a largo plazo

Existen activos financieros no corrientes al cierre por importe de 130 miles de euros consistentes en fianzas -1.300 euros, por el local alquilado en la nueva sede (ver nota 1) - y participaciones en algunas Sociedades recibidas en herencia por importe de 103,2 miles de euros, y plazos fijos recibidos también en herencia por valor de 25,5 miles. Las participaciones figuran al cierre a valor teórico contable en el balance adjunto, según la última información disponible, habiéndose reflejado su variación de 2022 en el apartado Ajustes por cambios de valor del patrimonio neto.

b) Inversiones financieras a corto plazo

Concepto de los activos financieros a coste (créditos, derivados y otros)	31/12/2022	31/12/2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia: -Deudores por subvenciones/donaciones	182.317,75	229.016,95
-Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	0,00	0,00
Otras cuentas a cobrar	10.616,61	-394,83
Total	192.934,36	228.214,95

El saldo con los deudores por subvenciones y donaciones recibidas al cierre de 2022 y 2021 por proyectos concedidos para cooperación, etc., corresponde principalmente a distintas entidades públicas y privadas deudoras. A la fecha actual se han cobrado en su mayor parte.

No se han producido traspasos entre activos financieros ni correcciones por deterioro. No hay saldos con entidades vinculadas.

c) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Nada que indicar en este apartado.



d) Valor razonable

No se han producido variaciones relevantes de valor en los activos financieros durante el ejercicio. No hay instrumentos financieros derivados.

6. Patrimonio neto

a) Fondos propios

Dotación fundacional

La dotación fundacional asciende a 30.000 euros y se encuentra totalmente desembolsada al cierre del ejercicio.

Aplicación contable del excedente del ejercicio

La propuesta al Patronato de aplicación contable del resultado de 2022 es la siguiente:

	<u>2022</u>
<u>Base de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	2.702,05
	<u>2.702,05</u>
<u>Aplicación</u>	
A reservas voluntarias	2.702,05
	<u>2.702,05</u>

La propuesta de aplicación contable del resultado de 2021 (aprobada posteriormente por el Patronato) fue la siguiente:

	<u>2021</u>
<u>Base de reparto</u>	
Excedente positivo del ejercicio	127.423,76
	<u>127.423,76</u>
<u>Aplicación</u>	
A reservas voluntarias	127.423,76
	<u>127.423,76</u>

No existen limitaciones a la aplicación de los excedentes salvo las establecidas legalmente.

Las presentes Cuentas Anuales se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las de 2021 fueron aprobadas en sesión del Patronato de fecha 7 de junio de 2022.

b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Recoge principalmente las subvenciones y donaciones recibidas que financian inversiones en inmovilizado. Se han cumplido todas las condiciones que exigían los organismos concedentes.

Entre ellas destacan la concedida para financiar parte de la adquisición del inmueble en propiedad, así como donaciones privadas para este mismo fin. El saldo pendiente de imputar a ingresos al cierre, a medida que se amorticen las inversiones financiadas, se muestra en el



epígrafe correspondiente del patrimonio neto dentro del balance de situación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

	2022	2021
Que aparecen en el balance (Patrimonio neto)	605.828,05	623.439,89
Imputadas a la cuenta de resultados (ver apartado Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio)	17.611,84	17.611,84

No se han producido aumentos del Patrimonio neto durante el ejercicio por nuevas subvenciones/donaciones de capital.

7. Pasivos financieros

Nada que indicar a largo plazo.

Los pasivos financieros a corto plazo se muestran en la tabla siguiente:

Categoría		Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Pasivos financieros a corto plazo						
	Pasivos financieros a coste amortizado	-	0,04	302.483,30	193.858,34	302.483,30	193.858,38
	Total	-	0,04	302.483,30	193.858,34	302.483,30	193.858,38

Las cifras de 2022 de la tabla anterior se refieren en su mayoría a ayudas concedidas pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio (deudas transformables en subvenciones).

El préstamo hipotecario (con garantía del inmueble en propiedad de la Fundación) suscrito en 2008 con Banco de Depósitos, S.A. por importe de 2.200.000 euros, fue cancelado durante 2021.

La tabla anterior no incluye deudas con la Hacienda Pública ni con la Seguridad Social al no ser éstas pasivos financieros por definición.

No existen otro tipo de deudas como pólizas de crédito ni líneas de descuento en vigor.

Al cierre del ejercicio 2022 existen deudas con AEAT y la Seguridad Social por importe total de 11 miles de euros (año anterior: 14 miles).

a) Importe de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento: todas tienen su vencimiento en 2023.

En el apartado de activos financieros, las partidas ubicadas en el activo no corriente por importe de 130 miles de euros tienen su vencimiento a largo plazo (participaciones en varias Sociedades, recibidas en herencia, a liquidar cuando las circunstancias lo aconsejen, plazos fijos y fianzas).

b) Deudas con garantía real



El crédito hipotecario con garantía hipotecaria quedó cancelado en 2021.

c) Activos cedidos y aceptados en garantía/contabilidad de coberturas

Nada que indicar.

d) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se han producido impagos de ninguna clase ni incumplimientos contractuales.

e) Valor razonable

El valor contable de los activos y pasivos financieros no difiere significativamente de su valor razonable.

f) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Entidad podrían estar expuestas a diversos riesgos financieros, como se expone a continuación: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo.

- ✓ **Riesgo de mercado**
Nada que indicar por la actividad de carácter social de la Fundación.
- ✓ **Riesgo de tipo de cambio**
Nada que indicar. Todo se gestiona en euros.
- ✓ **Riesgo de crédito**
Endeudamiento: cancelado en 2021, tanto bancario como de acreedores privados.
- ✓ **Riesgo de liquidez**
Sólo en caso de falta de cumplimiento de desembolso de los convenios firmados y en curso, suscritos o pendientes de suscribir con diversos organismos, si bien no son habituales, o en caso de que las donaciones se reduzcan significativamente. Nada que indicar relativo al ejercicio actual ni hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.
- ✓ **Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable**
Nada que indicar.

8. Situación fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. En el caso de la Fundación, no existen diferencias temporarias. Su actividad fundacional está exenta de tributación por el Impuesto sobre Sociedades. A la Fundación le es de aplicación la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades para su actividad general de acuerdo con los beneficios establecidos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.



La Fundación elabora una memoria económica que deposita anualmente en la Agencia Tributaria, donde explica las causas de su no tributación por el Impuesto sobre Sociedades por su actividad fundacional.

Su actividad mercantil (arrendamiento del inmueble en propiedad) no genera beneficios a efectos del impuesto sobre sociedades, siendo negativo el resultado económico, debido principalmente a la amortización del bien y otros gastos, que es superior al ingreso percibido.

La conciliación entre el resultado contable de 2022 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				2.702,05
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (actividad fundacional)	-	-8.380,58	-8.380,58
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas				-
BASE IMPONIBLE (Resultado Base):				-5.678,52

La conciliación entre el resultado contable de 2021 y la base imponible del Impuesto sobre sociedades fue la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:				127.423,76
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (actividad fundacional)	-	-127.627,97	-127.627,97
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas				-
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				-204,21

Debido a la enajenación de determinadas acciones recibidas a título de herencia, se generó un beneficio por la venta de 2.555,61 euros, si bien esto, unido al resultado negativo de la actividad mercantil, dio como resultado una pérdida fiscal de -204,21 euros.

Al cierre de 2022, excluido el resultado del año en curso, quedan bases imponibles negativas pendientes de compensar en años futuros por importe de 37.821 euros.

La Entidad no capitaliza las bases imponibles negativas en base a un criterio de prudencia, puesto que no prevé que sean recuperadas con la actividad mercantil y quizás eventualmente con la enajenación de los bienes y derechos recibidos en herencias.



No existen pasivos por impuesto corriente al cierre del ejercicio ni diferencias temporarias deducibles ni imponibles.

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales y laborales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables. Está exenta del IBI.

La Fundación ha cumplido con toda la normativa fiscal y laboral y, por tanto, a pesar de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal y laboral vigente en caso de inspección, la Dirección considera que éstas no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales.

9. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la actividad propia: cuotas de donantes (asociados y afiliados) y subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio

El detalle de las donaciones del ejercicio por parte de los donantes figura en el epígrafe 1 de la cuenta de resultados. Destacan los donativos de particulares en 2022 por importe de 185.463 euros (2021: 281.754 euros).

En lo tocante a las subvenciones y donaciones corrientes o de explotación (para financiar proyectos de la Fundación propios de su actividad fundacional), han ascendido en 2022 a 270.393 euros (2021: 272.679 euros).

En cuanto a las donaciones y subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio recibidas en ejercicios anteriores, se indican en la nota 6 b) y financian inversiones en inmovilizado de la Fundación.

b) Ingresos de la actividad mercantil/incrementos patrimoniales

Consisten en 36.000 euros anuales por el arrendamiento del inmueble en propiedad, a la Asociación Cultural Albedaya (2021: ídem) por el 50% del uso habitual del mismo, siendo el otro 50% dedicado a la actividad fundacional.

c) Gastos de personal

	2022	2021
Sueldos y salarios	162.446,69	167.642,70
Seguridad Social a cargo de la Entidad	41.013,40	53.548,45
Otros gastos sociales (prevención)	1.512,63	1.255,58
	<u>204.972,72</u>	<u>222.446,73</u>

No existen aportaciones ni dotaciones para pensiones.



d) Otros gastos de la actividad

	2022	2021
Arrendamientos y cánones	18.179,04	21.943,06
Reparaciones y conservación	20.389,14	16.747,99
Servicios de profesionales independientes	26.050,39	20.261,66
Primas de seguros	3.266,13	3.207,23
Servicios bancarios y similares	4.328,26	4.675,86
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	383,93	6.843,55
Suministros	28.239,57	27.594,74
Otros servicios	36.323,64	33.669,73
Otros tributos	2.085,71	221,60
Otros gastos en gestión corriente	920,74	0,00
Otros resultados	-705,20	877,51
Total	139.461,35	136.042,93

e) Gastos de administración del patrimonio de la Entidad. Retribución a patronos.

No existen gastos de administración del patrimonio de la Entidad durante 2022.

Los patronos no han recibido retribución alguna por parte de la Fundación.

Tampoco existen compromisos de planes pensiones con los patronos actuales ni anteriores. No existe personal de alta dirección.

f) Operaciones con partes vinculadas

Nada que indicar.

g) Gastos financieros

Corresponden principalmente a los intereses del préstamo hipotecario del inmueble en propiedad.

h) Ayudas monetarias/no monetarias y aprovisionamientos

Las ayudas se muestran a continuación de forma comparativa:

	2022	2021
Ayudas Proyectos cooperación	46.183,16	63.461,55
Ayudas Proyectos locales	55.600,00	2.400,00
Otras ayudas (becas...)	950,00	700,00
Ayudas no monetarias	201,03	396,45
Gastos captación fondos	508,00	0,00
Total	103.442,19	66.958,00

No existen acuerdos suscritos por la Entidad fuera de balance. No existen inversiones financieras temporales con riesgo implícito (especulativo).

10. Otra información

a) Número de empleados por categoría promedio del ejercicio



Categoría	2022		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	1	1
Técnicos	0,5	7	7,5
Administrativos	0	0,5	0,5
	0,5	8,5	9

Categoría	2021		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	1	1
Técnicos	1	7	8
Administrativos	0	0,5	0,5
	1	8,5	9,5

Al 31 de diciembre de 2022 el nº de empleados en alta era de 10 personas (8 en 2021): 2 personas contratadas a tiempo completo, y 8 a jornada parcial. De las personas antes indicadas, ninguna tiene una discapacidad mayor o superior al 33%.

b) Retribución del auditor de cuentas

Los honorarios de One Firm Auditores, S.L.P. por servicios de auditoría de cuentas voluntaria devengados se muestran a continuación (excluidos gastos de emisión de informes e IVA):

Honorarios del auditor en el ejercicio	2022	2021
Honorarios devengados por auditoría de cuentas	2.578	2.439
Honorarios cargados por otros servicios de verificación (subvenciones)	1.620	1.800
Total	4.198	4.239

La fecha de devengo es independiente de la de facturación efectiva de los servicios.

c) Medio ambiente/Emisión de gases efecto invernadero/Otros

La Entidad no realiza ninguna actividad con impacto medioambiental.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores en 2022 fue de 10 días, similar a 2021 (11,64 días), en relación con la Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

d) Código ético

La Entidad no ha realizado durante 2022 operaciones con activos financieros. La Fundación cuenta con un código de conducta para la realización de inversiones temporales, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de



Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales.

11. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores que hayan puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.

Tampoco se han producido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que hayan podido afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

12. Bienes y derechos afectos a la dotación fundacional

Al 31 de diciembre de 2022 la dotación fundacional, que asciende a 30.000 euros, está materializada en los saldos bancarios.

13. Destino de rentas e ingresos de acuerdo con lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones

2022

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	466.700,34
Inversiones realizadas actividad fundacional	9.745,34
Total recursos destinados en el ejercicio	518.124,20
% recursos destinados	92%

2021

Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	445.397,24
Inversiones realizadas actividad fundacional	1.132,56
Total recursos destinados en el ejercicio	485.289,62
% recursos destinados	92%

Tanto en 2022 como en 2021 la Fundación supera ampliamente el porcentaje del 70% establecido en la normativa vigente.



14. Inventario de bienes y derechos de la Fundación al cierre de 2022

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable	Variaciones producidas		Valor neto		Otros comentarios
			en la valoración	Amortizaciones	contable		
Contaplus	31/12/2008	962,00		962,00		0,00	Actividad fundacional
Contaplus Elite	31/12/2016	1.051,96		1.051,96		0,00	Actividad fundacional
Terrenos Inmuebles Carril Rui	14/01/2007	556.887,60		0,00		556.887,60	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio Carril Ruiperez	14/01/2007	2.335.244,04		745.870,55		1.589.373,49	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2009	02/01/2009	76.512,69		76.512,69		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2009	02/01/2009	27.268,00		27.268,00		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Instalaciones 2010	01/01/2010	2.107,40		2.107,40		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario 2005	31/12/2005	18.801,22		18.801,22		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Electrodomésticos	31/12/2007	1.510,40		1.510,40		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Mobiliario	31/12/2007	11.036,39		11.036,39		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Edificio - Iluminación	31/12/2007	14.056,72		14.056,72		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario 2009	25/02/2009	69.143,19		69.143,19		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Electrodomésticos 2009	30/06/2009	8.771,11		8.771,11		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Mobiliario oficina Plaza Apóstoles	30/04/2012	2.909,84		2.909,84		-0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Impresora hp Laserjet M1319F	16/07/2009	307,40		307,40		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Proyector Benq MP512	16/07/2009	406,00		406,00		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Pantalla	14/10/2019	1.038,91		834,69		204,22	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
FOTOCOPIADORA KYOCERA MITA KM	17/01/2012	1.416,00		1.416,00		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Dell Dirección	15/07/2015	1.980,17		1.980,17		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores Dell Optiplex pue	30/01/2016	669,13		669,13		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Dell Optiplex	30/01/2016	669,13		669,13		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenador Adjunto Comunicación	24/10/2017	786,02		786,02		-0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
21 Tablet Lenovo	29/05/2017	3.549,01		3.549,01		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Monitor Clevertouch	30/11/2018	2.072,86		2.072,86		-0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Máquinas coser Singer 1507	03/06/2016	1.813,19		1.813,19		0,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores portátiles Lenovo	19/05/2020	6.118,67		4.236,20		1.882,47	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores Feder	2021	1.132,56		131,49		1.001,07	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Vehículo recibido en herencia	2021	2.100,00		336,00		1.764,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Ordenadores, impresora...	2022	9.745,34		1.303,34		8.442,00	Activ. fundacional 50%/no fundacional 50%
Pintura San José - Herencia M	Año 2016	850,00		0,00		850,00	Actividad fundacional
Talla Madera Virgen - Herencia	Año 2016	1.500,00		0,00		1.500,00	Actividad fundacional
Talla Marfil Cristo - Herencia	Año 2016	1.000,00		0,00		1.000,00	Actividad fundacional
Participaciones en 5 sociedades	Año 2017/2022	103.254,08				103.254,08	Inversiones financieras por herencia
Créditos y otros derechos	Año 2017	177,50				177,50	Inversiones financieras por herencia
Fianza local sede oficinas	31/12/2022	1.300,00				1.300,00	Actividad fundacional
Plazos fijos herencia	31/12/2022	25.500,00				25.500,00	Inversiones financieras por herencia
Entidades deudoras por ayudas y subvenciones	31/12/2022	192.934,36				192.934,36	Actividad fundacional
Otros saldos deudores	31/12/2022	407,17				407,17	Actividad fundacional
Caja, euros	31/12/2022	19,76				19,76	Actividad fundacional
Banco Santander cta corriente	31/12/2022	74.897,94				74.897,94	Actividad fundacional
Caixabank ctas corrientes	31/12/2022	197.318,99				197.318,99	Actividad fundacional
Total inventario de bienes y derechos		3.759.226,75	0,00	1.000.512,10	2.758.714,65		

15. Memoria de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración. Beneficiarios y usuarios. Acreedores.

ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

ACTIVIDAD 1: PROGRAMA APORTA

Identificación

Denominación de la actividad: PROGRAMA APORTA
Tipo de actividad: PROPIA
Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad: REGIÓN DE MURCIA

Descripción detallada de la actividad prevista

El programa se ha dirigido de forma específica a la mujer en desventaja social, a través de su capacitación profesional y manejo de habilidades sociales por medio de cursos y talleres de formación y gestión de una bolsa de empleo. La programación de los cursos se ha centrado en el



ámbito de los servicios de proximidad y en cursos para desempleadas de larga duración, acordes al perfil de las beneficiarias.

El programa se ha desarrollado, como es habitual, en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, así como con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad. También se ha conseguido financiación de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos europeos y Administración digital Economía, Hacienda y Transformación Digital.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	1.439
Personal con contrato de servicios	4	60
Personal voluntario	5	480

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas (impacto directo)	208
Personas jurídicas	20

Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
OE1: Favorecer la incorporación laboral de mujeres en riesgo o situación de exclusión a través del acompañamiento y diseño de itinerarios personalizados de inserción.	Nº de mujeres que participan en la bolsa de empleo	208 mujeres realizan la entrevista inicial para participar en el proyecto.
	Nº de participantes en los talleres de análisis y diagnóstico de empleabilidad desarrollados	84 participantes en los talleres de análisis y diagnóstico de empleabilidad desarrollados
	Grado de satisfacción de las participantes con el contenido y desarrollo de los talleres	Grado de satisfacción 9.09 sobre 10.
OE2: Mejorar la formación de las mujeres en situación de exclusión social o especial vulnerabilidad de cara a su integración en el mercado laboral.	Nº de participantes en los talleres para el desarrollo de competencias, de orientación e información laboral y formación prelaboral desarrollados	274 participantes en los talleres para el desarrollo de competencias; de orientación e información laboral ; y formación prelaboral desarrollados
	Grado de satisfacción de las participantes con los contenidos y desarrollo de los talleres para el desarrollo de competencias, de	Grado de satisfacción igual o superior a 9,85 sobre 10.



	orientación e información laboral, y formación prelaboral.	
OE3: Ofrecer la adecuada intermediación laboral para facilitar la incorporación laboral de la mujer en situación de vulnerabilidad.	Nº de acciones de intermediación laboral desarrolladas Nº de nuevas contrataciones logradas Grado de satisfacción de las partes implicadas con el servicio de intermediación laboral	93 acciones de intermediación laboral desarrolladas Logradas 24 nuevas contrataciones Grado de satisfacción superior a 8.5 (sobre 10)
OE4: Difundir las buenas prácticas en materia de contratación laboral	Nº de personas alcanzadas con el Manual de "Buenas Prácticas para empleadores responsables".	2.451 personas alcanzadas
OE5: Promover liderazgo femenino y el espíritu emprendedor como alternativa laboral	Nº de participantes en la jornada de encuentro y buenas prácticas en torno al emprendimiento femenino. Grado de satisfacción de los participantes con el contenido y desarrollo de la jornada de encuentro	47 participantes en la jornada de encuentro y buenas prácticas en torno al emprendimiento femenino. Grado de satisfacción 9.24 sobre 10.
OE6: Dar a conocer el proyecto y sensibilizar la sociedad sobre la importancia de la integración laboral de la mujer en situación de desventaja social	Nº de impactos en medios de comunicación y plataformas digitales de información referente al programa Nº de personas informadas y sensibilizadas	141 impactos en medios de comunicación y plataformas digitales de información referente al programa 39.755 personas informadas y sensibilizadas

ACTIVIDAD 2: PROGRAMA SECUNDA-VOLUNTARIADO

A) Identificación

Denominación de la actividad: PROGRAMA SECUNDA-VOLUNTARIADO

Tipo de actividad: PROPIA

Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL

Lugar de desarrollo de la actividad: REGIÓN MURCIA -C. LA MANCHA.

Descripción detallada de la actividad propia

El programa SECUNDA gestiona un servicio de voluntariado dirigido a atender a colectivos en situación de desventaja social o dificultades vitales que disminuyen su calidad de vida. Como está previsto, el programa se apoya en una serie de convenios previamente firmados con las entidades en que se realiza este voluntariado y se articula a través de tres líneas de trabajo:



- Servicio de voluntariado sociosanitario con menores: esta línea se dirige a menores en situación de vulnerabilidad por la enfermedad y consiguiente estancia hospitalaria de medio y largo plazo. Le denominamos SECUNDA Junior.
- Servicio de voluntariado sociosanitario con adultos: esta se dirige a la atención de personas enfermas, dependientes y/o mayores, por medio de un voluntariado preparado y formado al efecto. Estas atenciones se realizan en hospitales, domicilios particulares, residencias y centros de día de mayores. Le denominamos SECUNDA Senior y SECUNDA Smile.
- Servicio de voluntariado socioeducativo con menores: esta línea promueve la inserción socio-educativa de los menores procedentes de otros países con dificultades en la integración y de aquellos menores que por circunstancias familiares y razones socio-económicas se encuentran en situación de mayor riesgo de desventaja social. Se trabaja con estos menores a través de actividades lúdicas, de refuerzo escolar y lingüístico. El proyecto beneficia directamente a los menores participantes y comprende acciones para el fomento del voluntariado entre jóvenes. A esta línea le denominamos SECUNDA Educa.

El programa se ha desarrolla en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, así como con el apoyo de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad.

El Programa comprende también la formación del voluntariado (inicial, específica y continúa, esta última a través de nuestro proyecto Talante Solidario), así como la continua innovación en nuestro trabajo, a través de la metodología PDCA.

En 2022 se ha adaptado al entorno COVID mediante la reprogramación de las actividades o de la metodología.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	5.860
Personal con contrato de servicios	0	-
Personal voluntario	10	1.250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas (impacto directo)	1.288
Personas jurídicas	28

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
O1 Prestar apoyo a personas mayores, enfermas y/o dependientes en situación de vulnerabilidad social y a sus familiares y cuidadores a través del servicio de voluntariado sociosanitario SECUNDA Senior y SECUNDA Smile	Número de personas mayores, enfermas y/o dependientes atendidas	Prestado acompañamiento a 1.288 personas mayores, enfermas y/o dependientes
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	243 personas inscritas en el proyecto como voluntarios.



	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado de beneficiarios, familiares y personal sanitario	9 sobre 10
O2 Prestar apoyo a menores hospitalizados a través del servicio de voluntariado sociosanitario SECUNDA Junior.	Número de atenciones realizadas por los voluntarios de la Fundación	62 menores atendidos
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	24 personas inscritas en el proyecto como voluntarios.
O3 Propiciar la mejora del rendimiento escolar y la integración social y educativa de los menores a través del servicio de voluntariado socioeducativo SECUNDA Educa.	-Nº de menores participantes en los talleres de refuerzo escolar, lingüístico y de ocio educativo.	143 menores
	Nº de voluntarios inscritos en el proyecto	61 voluntarios
	Grado de satisfacción con el servicio de voluntariado	9.41 sobre 10
O4 Sensibilizar a la sociedad sobre el valor, las oportunidades y la necesidad de la participación voluntaria.	Nº de videos testimoniales sobre voluntariado, realizados y publicados	8 videos realizados y publicados
	Nº de publicaciones en RRSS y plataformas digitales de información referentes al programa	709 publicaciones
O5 Incrementar el nivel de formación del voluntariado con el fin de aumentar la calidad de su labor, lograr su fidelización e impulsar su protagonismo como agente de cambio social.	Nº de sesiones informativas desarrolladas	38 sesiones de formación
	Nº de asistentes a cada una de las sesiones informativas desarrolladas	Media de 10 personas por sesión
	Nº de sesiones de formación específica desarrolladas	9 sesiones de formación
	Nº de asistentes a cada una de las sesiones de formación específicas desarrolladas	Media de 35 personas
OE6 Desarrollar e implementar un sistema de formación, entrenamiento y certificación de	Test finales de evaluación desarrollados	68 test finales de evaluación desarrollados



las competencias y habilidades obtenidas y/o desarrolladas en el ejercicio de la acción solidaria como factor de empleabilidad.	% de voluntarios participantes que han mejorado su desarrollo competencial durante el curso	95 % de los voluntarios participantes mejoran su desarrollo competencial
---	---	--

ACTIVIDAD 3: PROGRAMA VALORA FAMILIA Y JUVENTUD

A) Identificación

Denominación de la actividad: PROGRAMA VALORA FAMILIA Y JUVENTUD

Tipo de actividad: PROPIA

Identificación de la actividad por sectores: ASISTENCIAL

Lugar de desarrollo de la actividad: REGION DE MURCIA

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa destinado a fortalecer la capacidad y la responsabilidad familiar y juvenil a través de la promoción de estilos de vida saludables y pautas preventivas ante los elevados riesgos de desestructuración al que está expuesta la familia. El programa se ha desarrollado en colaboración con entidades sociales que trabajan a favor de estos colectivos, con el fin de proyectar con su colaboración nuestro compromiso de ayudar a las familias y todos sus miembros. Igualmente, el programa cuenta con el apoyo de la Dirección General de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades

A través de sus actividades, el programa ha ofrecido soluciones prácticas, preventivas y realistas, con actividades destinadas a la formación en las competencias relacionadas con la convivencia familiar, con la finalidad de promover la adecuada conciliación de la vida laboral y familiar y las habilidades educativas y parentales oportunas; incluyendo actividades destinadas a promover en la juventud el emprendimiento social y las competencias asociadas a la cultura de la solidaridad.

Estas actividades se han adaptado al entorno COVID y han sido *on line*, por lo que el impacto en este caso ha sido mucho mayor del esperado, aumentando exponencialmente los beneficiarios directos esperados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	3	822
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	3	750

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	507
Personas jurídicas	3

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------



O1 Ofrecer información y orientación a las familias para fortalecer sus capacidades y recursos y los vínculos que unen a sus miembros.	Nº de talleres desarrollados	10 talleres desarrollados
	Nº de participantes en los talleres programados	507 participantes
O2 Proporcionar educación y asesoramiento personalizado en buenas prácticas de la parentalidad positiva.	Nº de personas atendidas	21 personas atendidas
O3 Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la parentalidad positiva, difundiendo acciones preventivas, de promoción de competencias y recursos de apoyo para la familia.	Nº de personas informadas sobre las implicaciones prácticas y/o dificultades de la parentalidad positiva a través de los espacios de radio desarrollados	118.025 personas informadas
	Nº de videos grabados y editados subidos al canal de YouTube	5 videos grabados

ACTIVIDAD 4: PROGRAMA COOPERACION

A) Identificación

Denominación de la actividad:	PROGRAMA COOPERACION
Tipo de actividad:	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad:	Región de Murcia – C. la Mancha
Lugar de las contrapartes destinatarias:	Bolivia, Camerún, R. D. Congo, Kenia, India, Costa de Marfil, Líbano.

Descripción detallada de la actividad propia:

El programa tiene como finalidad crear y mantener una red de apoyo a entidades que trabajan en países en vías de desarrollo, en los que se detectan graves carencias que afectan a la calidad de vida, mediante la gestión de proyectos presentados a financiadores públicos y privados, dirigidos a países de Latinoamérica y África Subsahariana, directamente con las contrapartes que operan en estos países, o bien en convenio con entidades sociales con las que compartimos estos fines.

Desarrollamos una estrategia alineada con los ODS centrada en los siguientes objetivos:



- la educación y capacitación profesional como base del progreso social y humano.
- la mejora de las condiciones de vida y salud
- el fomento de la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos y deberes sociales de los beneficiarios.

El programa va acompañado de una línea de trabajo local en centros educativos, sobre la Educación para una Ciudadanía Global.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	1.131
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	500

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	6.210 beneficiarios en América, África Subsahariana, Asia.
	1.895 beneficiarios directos sensibilizados con 166 acciones de comunicación que han alcanzado a 36.574 personas.
Personas jurídicas (red de entidades o contrapartes)	7

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Mejorar las condiciones de vida y salud de las personas, fundamentalmente en África y Latinoamérica	Nº total de beneficiarios de los proyectos de cooperación desarrollados	3.526 personas
Sensibilizar a la población en los ODS sobre las necesidades de los países en vías de desarrollo	Nº de participantes en actividades de sensibilización sobre Ciudadanía Global	1.895 participantes



ACTIVIDAD 5: COMUNES A TODAS ACTIVIDADES

A) Identificación

Denominación de la actividad:	COMUNES A TODAS ACTIVIDADES
Tipo de actividad:	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores:	ASISTENCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad:	REGION MURCIA - C.LA LA MANCHA

Durante 2022, con el fin de poder desarrollar las actividades de forma óptima y eficaz, se ha contado con el trabajo parcial de cuatro personas, responsables de dirigir los aspectos comunes a todas las actividades, a nivel operativo y financiero. Concretamente, su misión ha sido:

- Impulsar la búsqueda de patrocinadores y colaboradores, necesario para dar viabilidad económica a las actividades descritas.
- Gestionar la implantación y revisión de nuestro Plan de Calidad.
- Diseñar e implantar nuestro plan Comunicación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
Personal asalariado	4	1.028
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	2	25

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
Personas físicas	Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades.
Personas jurídicas	Se incluyen todos los beneficiarios de las anteriores actividades

D) Objetivos indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Optimizar los resultados de los programas desarrollados por la Fundación	Los de los anteriores programas	

II. Recursos económicos totales empleados por la Entidad

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los recursos económicos empleados de forma directa en cada actividad fundacional. La actividad no fundacional habitual consiste en el alquiler del inmueble de RUIPÉREZ (La Flota) por importe de 36.000 euros/año.



FUNDACIÓN FADE
Memoria de PYMESFL de las cuentas anuales de 2022
(expresada en euros)

Gastos/inversiones	Progr. Aporta mujer y menores	Progr. Secunda voluntariado	Progr. Valora. Familia y Juventud	Prog. cooperación. al desarrollo
	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4
Gastos por ayudas y otros	547	1.642	54.743	46.279
Gastos de personal	41.717	122.956	23.242	13.230
Otros gastos de explotación	20.141	66.790	14.511	14.304
Aprovisionamientos	5.894	0	3.862	0
Amortización del inmovilizado	3.552	10.657	4.821	3.806
Gastos financieros	0	0	0	0
Subtotal gastos	71.851	202.045	101.179	77.619
Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial (pago prést. hipotecario)	0	0	0	0
Subtotal inversiones	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	71.851	202.045	101.179	77.619

Gastos/inversiones	Actividades comunes	Total	No imputados a las actividades (actividad no fundacional)	Total
	Actividad 5	actividades		
Gastos por ayudas y otros	231	103.442	0	103.442
Gastos de personal	3.828	204.973	0	204.973
Otros gastos de explotación	7.410	123.156	16.305	139.461
Aprovisionamientos		9.756	0	9.756
Amortización del inmovilizado	2.537	25.373	25.373	50.747
Gastos financieros		0	0	0
Subtotal gastos	14.006	466.700	41.679	508.379
Adquisiciones de inmovilizado (no hay bienes del Patrimonio Histórico)	9.745	9.745	0	9.745
Subtotal inversiones	9.745	9.745	0	9.745
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	23.752	476.446	41.679	518.124

III. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

A. Ingresos obtenidos por la Entidad

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	43.560,00	36.000,00
Subvenciones del sector público y privado	224.780,00	288.004,87
Aportaciones privadas	177.660,00	187.076,04
Otros tipos de ingresos (herencias, legados...)	0,00	0,00
Total ingresos obtenidos	446.000,00	511.080,91

B. Otros recursos económicos obtenidos por la Entidad

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
Total otros recursos obtenidos	0,00	0,00



IV. Principales convenios de colaboración con otras entidades en 2022

ACTIVIDAD	FINANCIADOR	NOMBRE DEL PROYECTO	INGRESOS	GASTOS
Actividad 1	CARM	SUBV. 2021-AP-01-CARM-FONDOS FEDER	14.895,00	0,00
Actividad 1	CARM	SUBV. 2021_AP_04_APORTA_CARM_IRPF	37.134,28	46.942,94
Actividad 1	CARM	SUBV. 2022_AP_01_APORTA_FONDOS FEDER	0,00	14.529,44
Actividad 2	CARM	SUBV. 2021_SE_14_CARM_FORMACIÓN	10.971,00	14.835,84
Actividad 2	Fundación "la Caixa"	SUBV. 2022_SE_06_SECUNDA_SMILE	24.000,00	21.519,56
Actividad 2	Fundación "la Caixa"	SUBV. 2020-SE-01-CAIXA-SECUNDA-SENIOR	3.600,00	0,00
Actividad 2	Ayto. De Murcia	SUBV. 2021_SE_16_AYTO. MURCIA	5.076,00	0,00
Actividad 2	CARM	SUBV. 2022_SE_04_CARM_SECUNDA_EDUCA	20.286,18	25.459,58
Actividad 2	CARM	SUBV. 2021_SE_15_SECUNDA_SENIOR_CARM_IRPF	35.720,54	44.726,92
Actividad 2	Fundación Cajamurcia y Caixabank	SUBV. 2022_SE_07_F. CAJAMURCIA_CAIXABANK	3.000,00	4.312,50
Actividad 2	CARM	SUBV. 2021_SE_17_CARM_IRPF_ACOMPAÑANDO	23.781,83	30.646,16
Actividad 2	CARM	SUBV. 2021_SE_12_SECUNDA_EDUCA_CARM	27.629,64	0,00
Actividad 2	CARM	SUBV. 2022_SE_12_CARM_FORMACIÓN	8.298,00	0,00
Actividad 2	Ayto. de Cartagena	SUBV. 2022_SE_09_AYTO. CTGNA. SECUNDA	0,00	7.640,00
Actividad 2	Ayto. De Murcia	SUBV. 2022_SE_15_AYTO. MURCIA_SECUNDA	0,00	11.072,59
Actividad 2	Ministerio DSS	SUBV. 2022_SE_11_MINISTERIO DCHOS. SOCIALES_TS	39.826,97	0,00
Actividad 3	CARM	SUBV. 2021_VA_02_FAMILIA_21_CARM	3.346,15	4.368,10
Actividad 3	CARM	SUBV. 2021_VA_01_CARM_IRPF_FAMILIA_21	15.926,29	20.391,62
Actividad 3	CARM	SUBV. 2022_VA_01_CARM_FAMILIA21_CONCILIA_SALUD	0,00	1.785,93
Actividad 4	CARM	SUBV. 2021_COOP_07_CARM_BOLIVIA	30.000,00	29.614,59
Actividad 4	CARM	SUBV. 2021_EPD_03_CARM	10.000,00	5.817,00
Actividad 4	CARM	SUBV. 2022_COOP_03_CARM_BOLIVIA	30.000,00	0,00
Actividad 4	DIPUTACIÓN DE ALBACETE	SUBV. 2021_COOP_05_DIPUTACIÓN_ALBACETE_COSTA_MARFIL	0,00	11.858,76
Actividad 4	DIPUTACIÓN DE ALBACETE	SUBV. 2022_COOP_10_DIP. ALBACETE_KENIA	17.367,82	0,00
Actividad 4	Ayto. de Albacete	SUBV. 2022_COOP_13_AYTO. ALBACETE_INDIA	17.799,99	0,00
Actividad 4	Ayto. de Cartagena	SUBV. 2022_COOP_08_AYTO. CARTAGENA_CONGO	0,00	9.318,47
Actividad 4	Ayto. de Cartagena	SUBV. 2021_COOP_04_AYTO. CARTAGENA_COSTA_MARFIL	0,00	250,00

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Ver nota 18.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos+ inversiones)
					Importe	%	
2018	318.170		558.363	876.533	613.573	70%	876.533
2019	128.175		477.901	606.076	424.253	70%	606.076
2020	176.771		486.062	662.833	463.983	70%	662.833
2021	127.424		445.397	572.821	400.975	70%	572.821
2022	2.702		466.700	469.402	328.582	70%	469.402
Total	753.242		2.434.423	3.187.665	2.231.366		3.187.665

Ejercicio	Aplicación en los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
	2018	2019	2020	2021	2022	
2018	876.533					0
2019		606.076				0
2020			662.833			0
2021				572.821		0
2022					469.402	0
Total	876.533	606.076	662.833	572.821	469.402	0



Por tanto, no hay incidencias en la aplicación de las rentas e ingresos a los fines propios.

2. Recursos aplicados en el ejercicio 2022

2. Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines

466.700		
Fondos propios	Donaciones	Deuda

2. Inversiones en cumplimiento de fines:

2.1 Realizadas en el ejercicio

9.745	0	0
-------	---	---

2.2 Procedentes de ejercicios anteriores

0	0	0
---	---	---

Total (1+2)

476.446		
---------	--	--

Gastos de administración

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00

Gastos de administración						
Ejercicio	Límites alternativos		Gastos admón. patrimonio 3	Gastos resarcibles patronos 4	Total gtos. Admón devengados ejercicio 3+4	Supera/no supera el límite máximo
	5% de los F. Propios 1	20% art 27 Ley 50/2004 2				
2018	64.391,96	175.306,64	0,00	0,00	0,00	No
2019	71.621,86	121.215,21	0,00	0,00	0,00	No
2020	80.460,41	132.566,53	0,00	0,00	0,00	No
2021	86.831,60	114.564,15	0,00	0,00	0,00	No
2022	87.011,70	93.880,48	0,00	0,00	0,00	No

16. Personal contratado y voluntario

El personal contratado en 2022 ha ascendido a 3 personas a tiempo completo y 12 a jornada parcial (en 2021, 5 personas a tiempo completo y 10 a jornada parcial)

Por otra parte, a cierre de año la Fundación tiene 311 voluntarios/as. A cierre de 2021, fueron 344.

17. Lugar y centros de desarrollo de las actividades fundacionales

El desarrollo de las actividades de la Fundación FADE se realiza en los siguientes lugares:

MURCIA:

Oficina: C/ Madre de Dios, 17, Entlo. D

30004 Murcia

Centro de Actividades La Flota: Carril Ruipérez, 40. Bajo

La Flota - 30007 Murcia

CARTAGENA

C/ Sagasta, 7 - 4º

30201 Cartagena



ALBACETE
C/ Mayor 30, piso 1
02002 Albacete

VALENCIA
C/ Ramiro de Maeztu, 1
46022 Valencia

Junto a estas sedes, la Entidad realiza la actividad solidaria y formativa en los centros y entidades con los que mantiene convenios de colaboración para la correspondiente atención de los beneficiarios.

18. Fondos obtenidos y aplicados en la actividad y grado de cumplimiento del plan de actuación (artículo 25 Ley 50/2002). Resultado del ejercicio.

En 2022 se han acometido las acciones previstas en el plan de actuación, tanto con el personal propio existente, como con el voluntario y con los colaboradores externos o contrapartes, para atender a los beneficiarios previstos en nuestros estatutos:

En 2022 la entidad ha ejecutado 15 proyectos locales y 7 proyectos de cooperación al desarrollo (4 de ellos de sensibilización).

Concretamente, mediante el Programa APORTA se ha atendido a 208 mujeres en situación de situación de riesgo social, para promover su acceso al mercado laboral en los servicios de proximidad; además, 388 mujeres han asistido a los 38 talleres impartidos de cara a mejorar su formación en este sector; hemos conseguido un contrato laboral para 24 mujeres.

A través del programa SECUNDA se ha podido atender a 1.493 beneficiarios, desglosados por servicio en la nota 15; este programa de forma muy directa ha seguido notando este año el impacto de las restricciones que el COVID, especialmente los vinculados a hospitales y residencias de mayores. Igualmente, el plan de formación previsto para el voluntariado se ha impartido en modalidad mixta, unas en presencial y otras a través de nuestro canal de Google Meet.

Por este mismo motivo, las actividades previstas en el programa VALORA han combinado la modalidad presencial y la modalidad *on line*, realizando un ciclo de 5 videos divulgativos y 9 espacios radiofónicos, destinados a la formación en las competencias educativas y parentales y con 118.025 personas alcanzadas.

En el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, la Fundación ha contribuido a paliar las desigualdades de 6.210 personas, en países en vías de desarrollo de África, Asia y Latinoamérica. Durante 2022, con el fin de dar difusión a las actividades y programas y obtener visibilidad en la sociedad, han llevado a cabo una campaña comunicativa, con un resultado de 1.334 acciones en redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, Instagram y YouTube), logrando alcanzar a un total de 230.315 personas.

Además, con el fin de informar al donante y a la sociedad en general, han continuado con el lanzamiento mensual de un boletín digitalizado, enviado mensualmente a nuestros grupos de interés.



De acuerdo a su política de calidad, ha renovado su Certificación de AENOR en la Norma ISO 9001:2015 (ER 00253/2018).

Con los fondos obtenidos se han realizado las actividades fundacionales. Con la tesorería disponible la Entidad canceló durante 2021 la deuda hipotecaria existente al cierre de 2020 y otros préstamos privados por un total de 294.000 euros. En 2022 no queda deuda financiera al cierre.

El excedente final de 2022 es inferior al de 2021 debido a una menor cantidad de ingresos por donaciones, que sí aumentaron en 2021 para la cancelación de la deuda indicada en el párrafo anterior.

El estado de flujos de efectivo de la nota 20 muestra con claridad el origen de los fondos y en que se han aplicado a nivel de cuenta de resultados y de balance durante 2022. Puede apreciarse un aumento de los flujos provenientes de la explotación, lo que unido a la ausencia relevante de inversiones realizadas y a la no necesidad de cancelación de deuda financiera, al no quedar nada pendiente de préstamos desde finales de 2021, ha redundado en un aumento de la tesorería disponible al cierre de 2022, ascendiendo ésta a 272.237 euros.

En resumen, cabe destacar que en 2022 se ha hecho una gestión eficiente de los recursos disponibles.

19. Liquidación del presupuesto

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2022

Liquidación presupuesto	Presupuesto	Real	Diferencia
INGRESOS	446.000,00	511.080,91	65.080,91
Donaciones, legados y subvenciones	402.440,00	473.467,69	71.027,69
Otros ingresos de la actividad mercantil/resto	43.560,00	37.613,22	-5.946,78
GASTOS	-446.000,00	-508.378,86	-62.378,86
Gastos por ayudas y otros	-35.000,00	-113.198,27	-78.198,27
Gasto de personal	-217.130,00	-204.972,72	12.157,28
Otros gastos de la actividad	-143.870,00	-139.461,35	4.408,65
Amortizaciones del inmovilizado	-50.000,00	-50.746,52	-746,52
Resultado	0,00	2.702,05	2.702,05
Resultado a efectos de tesorería	0,00	2.702,05	2.702,05

Por el lado de los ingresos destaca el hecho de que se han superado las previsiones de ingreso del presupuesto de 2022 presentado al Protectorado, por lo que consideramos satisfactorio lo conseguido en este año.

Por el lado de los gastos, se han mantenido en línea con lo presupuestado y el exceso de ingresos respecto de los presupuestados, tal y como se indica en el párrafo anterior, nos ha permitido incrementar el capítulo de gastos relativo a Ayudas.

Todo ello ha desembocado en un comportamiento plano de la cuenta de resultados donde se ha gastado en función de lo ingresado.

20. Cambios en los órganos de gobierno, dirección y representación



2022: En reunión de patronato mantenida en junio de 2022 se aprobó el cambio de la Junta de Patronos, quedando de la siguiente manera:

Presidenta M^a José López Montesinos
Vicepresidenta María Dolores De Castro Córdova
Secretaria Caridad Rosique Conesa
Vocales Begoña Cal de Lara
Matilde Sánchez Gimeno
Santiago Castillo Rovira
María Teresa García García
María José Marí Sanmillan
Macarena Perona Guillamón

Se aprobó también el nombramiento de M^a Victoria Martínez Abarca y Julia Bernal Morata como miembros del Consejo Asesor de la entidad.

En Abril de 2021 falleció Dña. María Vink de Wit, miembro del patronato hasta 2017, la cual formaba parte desde esa fecha del Consejo Asesor de la entidad. En julio de 2021 M^a Jose Pérez García, por motivos personales, solicitó ante el Registro de Fundaciones de la Región el cese como vocal del Patronato, quedando su puesto vacante hasta la renovación realizada en 2022.

21. Memoria económica de ingresos y gastos y otros aspectos requerida por el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por el artículo 3 Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre

En cumplimiento de la legislación fiscal en vigor para las entidades sin fines lucrativos, se incluye en el presente apartado la memoria económica que viene complementada a su vez por el resto de las notas de la presente memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

La Fundación a lo largo del ejercicio 2022 ha desarrollado las siguientes actividades:

- Actividad fundacional de carácter asistencial según se describe en la nota 1: 475.080,91 euros (2021: 573.025,21 euros).
- Explotación económica complementaria: arrendamiento del inmueble por importe de 36.000 euros (2021: ídem).
- Ingresos financieros: 0.

MEMORIA ECONÓMICA ARTÍCULO 3 LEY 49/2002 EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Cuenta	Total cuenta	Actividad fundacional		Explotación económica		Importe exento (Ley 49/2002)	Artículo Ley 49/2002 (exenc.)	Importe no exento
		%	€	%	€			
Cuotas de usuarios y afiliados	185.462,82	100%	185.462,82	0%	0,00	185.462,82	Artículo 6	0,00
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	270.393,03	100%	270.393,03	0%	0,00	270.393,03	Artículo 6	0,00
Ventas y otros ingresos	37.613,22		1.613,22	96%	36.000,00	0,00		36.000,00
Ingresos accesorios	0,00		0,00		0,00	0,00	Artículo 6	0,00
Ingresos financieros	0,00		0,00	0%	0,00	0,00		0,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital	17.611,84	100%	17.611,84	0%	0,00	17.611,84	Artículo 6	0,00
Resultados por enajenaciones del inmovilizado	0,00		0,00	0%	0,00	0,00		0,00
Total ingresos	511.080,91	93%	475.080,91	7%	36.000,00	473.467,69		36.000,00

Cuenta	Total cuenta	Actividad fundacional		Explotación económica		Importe exento (Ley 49/2002)	Artículo Ley 49/2002 (exenc.)	Importe no exento
		%	€	%	€			
Gastos por ayudas y otros	103.442,19	100%	103.442,19	0%	0,00	103.442,19	Artículo 6	0,00
Aprovisionamientos	9.756,08	100%	9.756,08	0%	0,00	9.756,08	Artículo 6	0,00
Gastos de personal	204.972,72	100%	204.972,72	0%	0,00	204.972,72	Artículo 6	0,00
Dotación amortización inmovilizado	50.746,52	50%	25.373,26	50%	25.373,26	25.373,26	Artículo 6	25.373,26
Otros gastos de explotación	139.461,35	88%	123.156,09	12%	16.305,27	123.156,09	Artículo 6	16.305,27
Gastos financieros	0,00		0,00		0,00	0,00	Artículo 6	0,00
Total gastos	508.378,86		466.700,34		41.678,53	466.700,34		41.678,53
Diferencia ingresos y gastos totales: excedente antes de impuestos	2.702,05		8.380,58		-5.678,52	6.767,36		-5.678,52



Recursos destinados en el ejercicio a cumplimiento de fines fundacionales	Importe
Recursos	
Gastos comunes y específicos al conjunto de la actividad fundacional	466.700,34
Inversiones realizadas actividad fundacional	9.745,34
Total recursos destinados en el ejercicio	518.124,20
% recursos destinados	92%

Los criterios utilizados para la imputación de los gastos tanto a la actividad fundacional como a la mercantil han sido calculados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Los gastos directos se imputan a una de las dos líneas, no existiendo problemas de imputación de gastos entre la actividad fundacional y la no fundacional. En el caso de ésta última, mercantil y no exenta del Impuesto sobre Sociedades, el gasto asignado es el 50% del gasto de amortización contable -sobre todo del inmueble en propiedad, pero también del resto de inmovilizado material-, así como el 50% del gasto financiero del préstamo hipotecario, al existir un uso compartido del citado inmueble (aunque en 2022 ya no se pagan intereses pues la deuda se canceló en 2021). También se imputan los gastos de comunidad y de suministros (agua, gas, luz y teléfono) al 50%. El resultado fiscal es negativo en 2022.
- Los incrementos patrimoniales derivados de los bienes recibidos en herencia, una vez enajenados, se consideran actividad no fundacional, como ocurrió en 2021 (con un beneficio de 2.555,61 euros). Nada que indicar en 2022.

No se han satisfecho retribuciones a los patronos durante 2021 ni 2022 por su actuación en condición de tales. La Fundación no participa en otras sociedades mercantiles ni de otro tipo, salvo las recibidas en herencia (de carácter residual) que se prevén liquidar en el medio plazo, en cuanto sea posible.

La Fundación no ha suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general en el ejercicio 2021 ni 2022, ni anteriores, salvo las indicadas de tipo fundacional en la nota 15.

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio 2021 ni 2022 ni anteriores.

Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución: El artículo 37 de los Estatutos establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación, el remanente resultante, la Comisión Liquidadora entregará el mismo a las fundaciones o a las entidades no lucrativas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la Fundación.



22. Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(expresado en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	2.022	2.021
Excedente del ejercicio antes de impuestos	6 a	2.702,05	127.423,76
Ajustes del resultado		8.534,66	10.700,87
Amortización del inmovilizado (+)	4	50.746,52	50.138,76
Imputación de subvenciones (-)	6 b	-17.611,84	-17.611,84
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		0,00	-2.555,61
Gastos financieros (+)	9	0,00	1.773,18
Otros ingresos y gastos (-/+)		-24.600,02	-21.043,62
Cambios en el capital corriente		140.104,63	-50.874,66
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	5	35.280,59	-59.325,17
Otros activos corrientes (+/-)		0,00	-407,17
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7	-5.002,16	4.648,51
Otros pasivos corrientes (+/-)	7	109.826,20	4.209,17
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0,00	-1.773,18
Pagos de intereses (-)	9	0,00	-1.773,18
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		151.341,34	85.476,79
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		-9.745,34	-1.132,56
Inmovilizado material	4	-9.745,34	-1.132,56
Cobros por desinversiones (+)		0,00	19.363,39
Otros activos financieros	4	0,00	19.363,39
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-9.745,34	18.230,83
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	-294.000,01
Devolución y amortización de		0,00	-294.000,01
Deudas con entidades de crédito (-)	7	0,00	-99.000,01
Otras deudas (-)	7	0,00	-195.000,00
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		0,00	-294.000,01
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	18	141.596,00	-190.292,39
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		130.640,69	320.933,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	18	272.236,69	130.640,69



FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

La Directora de la FUNDACIÓN FADE, con fecha 26 de mayo de 2023, y en virtud de la delegación de poderes establecida en los Estatutos de la Fundación, procede a formular las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara a su aprobación ulterior por el Patronato.

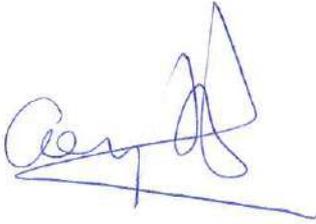
FORMULACIÓN DE CUENTAS	FIRMA
D ^a María Solís Martí NIF: 25415561-D	






FIRMA DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMESFL DEL EJERCICIO 2022

La Presidenta y Secretaria de FUNDACIÓN FADE firman en todas las páginas las Cuentas anuales de PYMESFL, Inventario de bienes y derechos, memoria de actividades y liquidación del presupuesto, así como el resto de la información requerida por el nuevo Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito, de cara al depósito oficial de cuentas.

	FIRMA
Secretaria Dña. Caridad Rosique Conesa NIF: 34801926-M	
Visto bueno de la Presidenta Dña. M^a José López Montesinos NIF: 22440849-W	

on +
e =
auditores .

FUNDACIÓN FADE

Cuentas anuales de PYMESFL
del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

(junto con el Informe de auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de **FUNDACIÓN FADE**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMESFL de **Fundación Fade** (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquéllos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

Descripción del riesgo

De acuerdo con la nota 3 d) de la memoria adjunta, la Entidad reconoce sus ingresos por ayudas recibidas cuando se ha incurrido en el gasto por parte de la Fundación y proporcionalmente a los gastos ejecutados sobre el total del proyecto. Además, la nota 3 f) establece el reconocimiento de ingresos por donativos y cuotas de afiliados y asociados.

Las NIAS-ES establecen la presunción de que existe un riesgo de fraude en el reconocimiento de ingresos de cada encargo de auditoría. Así pues, identificamos el área de ingresos como un área que requiere especial atención, centrándonos en los juicios y criterios contables para el reconocimiento de éstos.

La Entidad recibe ayudas para diversos proyectos de cooperación de distintas entidades públicas y privadas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas ayudas supone un aspecto relevante de nuestra auditoría al tratarse de importes significativos para la Fundación, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Respuesta de auditoría

En respuesta a lo arriba indicado, hemos conocido y evaluado los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de que la imputación a ingresos de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio del presupuesto de gastos de cada expediente de ayuda. En cuanto a los ingresos por donativos y cuotas regulares recibidas, hemos verificado una muestra de partidas del diario para detectar partidas inusuales y realizado pruebas de totalidad de las aplicaciones existentes para el control de los donativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Responsabilidad de la Directora en relación con las cuentas anuales

La Directora, basado en el otorgamiento de poderes concedido, es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Fundación Fade**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

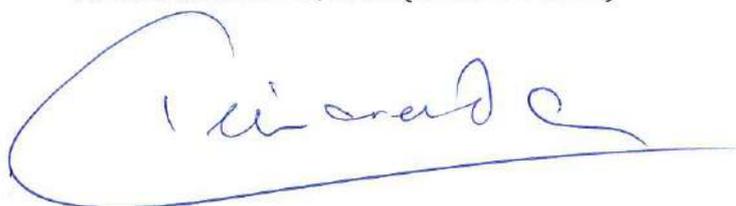
En la preparación de las cuentas anuales, la Directora es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción se encuentra en las páginas 4 y 5 siguientes y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

One Firm Auditores, S.L.P. (R.O.A.C. S-2352)



Julián Peñaranda Gómez (nº R.O.A.C. 16.836)
Socio-auditor de cuentas
31 de mayo de 2023



ONE FIRM AUDITORES,
S.L.P.

2023 Núm. 18/23/00465

SELLO CORPORATIVO:
..... 96,00 .EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de **Fundación Fade**.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora de **Fundación Fade** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.